

# El Propagador



## De la devoción al Corazón de Jesús

— Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. — Con Censura Eclesiástica. —

Año XXXI.

Ciudadela (Menorca). — Noviembre de 1932.

Núm. 395.

### Siemprevivas

No son flores de la tierra. De las flores de la tierra, llevan algunas este nombre, pero ninguna le merece. En vano al coronar las tumbas de los muertos con esas pobres flores amarillas, pretende el mundo simbolizar la perpetuidad con que vivirán los que pasaron, en la memoria de los que han de venir. Ni esas flores son inmarcesibles, ni la memoria de los hombres será flor más duradera que las escogidas para simbolizarla.

Las verdaderas Siemprevivas son flores del cielo. Flores eternas, que nunca se marchitan, porque es su savia la sangre del

Cordero Inmaculado, y sus raíces arrancan del mismo Corazón de Jesucristo.

Noviembre, el mes de las hojas secas y de la naturaleza caduca, es precisamente el escogido por la Iglesia para celebrar la fiesta común de todos sus hijos Inmarcesibles.

La Iglesia de Oriente celebra en primavera la fiesta de Todos los Santos. Los mira a todos como flores de la semilla evangélica que el Espíritu divino hace germinar con el riego de sus gracias, y canta en el oficio de aquel día (primer Domingo después de Pentecostés): «Los discípulos del Señor, instrumentos del Espíritu, esparcieron por todo el mundo la divina simiente, de que brotaron los mártires

que ruegan por nuestras almas».

La Iglesia de Occidente pone su fiesta en otoño. Mira a los Santos como frutos, maduros ya para los trojes del Padre celestial; o bien como flores sempiternas, que continúan viviendo frescas y lozanas cuando todo sobre la tierra se marchita. Cuando la luz decrece y se apiñan las nubes y caen las hojas y las aves emigran, entonces las campanas de la Iglesia rompen en himnos de júbilo invitándonos a la gran fiesta de Noviembre. Diríase que se alegra nuestra Madre viendo paralizarse en el mundo la vida temporal, porque sabe que el fin de esa vida es para sus hijos el principio de la vida perdurable.

\*\*\*

La Conmemoración de los fieles Difuntos es complemento de la fiesta de Todos los Santos. Parece un día de tristeza; y sin dejar de serlo, es juntamente un día de gozo y alegría. En el rostro virginal de la mística Esposa, las lágrimas de la compasión no excluyen la sonrisa de la esperanza.

«Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor», le dijo a San Juan una voz del cielo, y lo repite en sus rezos la Iglesia. Aunque padezcan detenidos en el fuego expiatorio, son también de los Inmarcesibles, pues están predestinados

para herederos del Dios vivo y habitantes perpetuos de la tierra de los vivientes.

En la primitiva Iglesia, según tradición atestiguada por los Santos Padres, las Exequias de los fieles revestían aire de verdaderos triunfos.

San Juan Crisóstomo explica así este enigma: «¿Qué significan las brillantes antorchas, sino que conducimos a nuestros muertos como atletas vencedores? ¿Qué los himnos, sino que glorificamos a Dios y le damos gracias, porque ya ha coronado al que murió, y le ha librado de trabajos, y le tiene junto a sí exento de temor? ¿Es otra la razón de los himnos y los salmos? Todas estas son significaciones de alegría».

Y acto continuo, reprende el Santo las lamentaciones gentílicas que acompañaban algunos funerales de su época, y recuerda a sus oyentes, como San Pablo a los de Tesalónica, la condición de los que descansaron en el Señor, «para que no os contristéis, dice, como aquellos que no tienen esperanza».

La esperanza cristiana mira como Inmarcesibles, no sólo las almas, sino también los cuerpos de los santos.

En frase de la Escritura, el cadáver del justo es como la semilla que el labrador deposita en el seno de la tierra, confiado

que no la pierde, sino que la volverá a recobrar multiplicada.

\*\*\*

Quizá en este mismo pensamiento se inspira la Iglesia al colocar en la época de las sembraderas de otoño la fiesta de las Reliquias de sus Santos.

El día 5 de Noviembre, en la infraoctava de Todos los Santos, las propone de un modo especial a nuestra veneración. Sabe muy bien que esos sagrados restos, instrumentos que fueron de tantas obras meritorias, han de renacer a nueva vida para recibir su galardón, a ejemplo del Cuerpo gloriosísimo de Cristo; de ese santísimo Cuerpo, que al visitarlos más de una vez sacramentado mientras vivían, les otorgó un nuevo título para la resurrección gloriosa, dejando sembrado en ellos, por decirlo así, el germen de la inmortalidad.

Dice un piadoso escritor, que si tuviésemos los ojos de los ángeles, la tierra nos parecería un campo inmenso, sembrado para la recolección. ¡Qué mies tan abundante promete al cielo, cuando los rayos vivificadores del Sol de justicia desciendan a transformar los enterrados granos en espigas doradas! Por eso no es de admirar que la Iglesia bendiga de antemano ese campo y quiera depositar por sí misma la preciosa semilla en el surco.

Pero no se contenta con esto, observa el mismo autor. A veces, como impaciente de esperar, levanta de la tierra el grano de elección que ella misma había allí depositado: su infalible discernimiento la preserva del error; y separando del barro el germen inmortal, se adelanta a preludiarle su glorificación futura; y ora le recoge en oro y telas preciosas, le lleva en triunfo y convoca las multitudes para honrarle; ora impone su nombre a nuevos templos y le decreta el supremo honor de reposar bajo del ara santa donde se ofrece a Dios el augusto Sacrificio.

\*\*\*

Y he aquí otra de las fiestas características de Noviembre: la de la erección y dedicación de los templos más venerandos de la cristiandad.

Sabido es que la fiesta de Todos los Santos tuvo su primer origen en la cristiana dedicación, a honra de la Santísima Virgen y de todos los Santos Mártires, de aquel soberbio monumento de la grandeza romana que había erigido Marco Agripa dándole el nombre de Panteón, ya sea porque en él se veneraban todos los falsos dioses, o ya porque su inmensa bóveda remedase la del cielo, llamado mansión de todos los inmortales.

Pues bien, el día siguiente a la octava de Todos los Santos, celebra la Iglesia la dedicación de la Archibasílica de Letrán, templo primario de todo el orbe cristiano y Catedral del Sumo Pontífice, erigida por Constantino a honra del Santísimo Salvador y consagrada antes que otra alguna con rito solemne por el Papa San Siivestre.

Y nueve días después, vuelve a celebrar otra dedicación, la de las dos Basílicas de San Pedro y San Pablo, erigidas a un lado y otro del templo de Letrán y de la ciudad de Roma.

El mes caduco de Noviembre parece, pues, el preferido por la Iglesia para la celebración de sus perpetuidades.

Merecía, por consiguiente, ser también el preferido para esta recolección de *Siemprevivas*.

Hágala Dios acepta y provechosa a nuestros piadosos lectores.



## UNA VISIÓN

### LOS SANTOS EN EL CIELO

El día de Todos los Santos, se me mostró por visión intelectual cómo todos los bienaventurados se admiraban, gozaban y complacían en las excelencias de este cielo animado del Cora-

zón de Jesús; de suerte que, después de la visión beatífica, no había en la gloria cosa que más les arrebatase que este Corazón divino, ni les comunicase mayor gloria accidental que su presencia. Entendí también que toda la celestial corte, postrada ante el trono de la Santísima Trinidad, pedía lo mismo que yo suplicaba, diciendo que ya era tiempo se descubriesen a la Esposa las riquezas y finezas de su divino Esposo. Aquí, por un modo muy alto, conocí que el Padre Eterno expedía el decreto en que se condescendía con los deseos de toda aquella soberana corte.

P. Hoyos, S. J.



## Leyes de la Iglesia sobre el Matrimonio

Canon 1.012 párrafo I: Cristo Nuestro Señor elevó a la dignidad de Sacramento el mismo contrato matrimonial que se hace entre bautizados. Párrafo 2: Por lo cual entre bautizados no es posible que tenga consistencia válida el contrato matrimonial, sin que por eso mismo sea ya sacramento.

Y como dijo Pío IX al condenar la proposición 73 del Syllabus, «entre cristianos no puede haber verdadero matrimonio por

el contrato meramente civil».

Canon 1.960. Las causas matrimoniales entre bautizados pertenecen por derecho propio y exclusivo al juez eclesiástico.

Canon 1.013 párrafo 2: Son propiedades esenciales del matrimonio la unidad y la indisolubilidad, las cuales adquieren una especial firmeza en el matrimonio cristiano por razón del Sacramento.

Canon 2.356. Los que a despecho del vínculo conyugal intentaren contraer nuevo matrimonio, aun sólo el que llaman civil, son «ipso facto» infames: y si no haciendo caso de la monición del Ordinario persisten en su ilícito conturbenio, sean excomulgados, o castigados con entredicho personal, según la gravedad de su responsabilidad.



## Nuevas promesas del Corazón de Jesús a todos sus devotos

«A todos los que me invocaren y honraren devotamente, los auxiliaré en todas sus necesidades.

«Los que deseen en poco tiempo mayor santidad de vida, la obtendrán, si me lo piden con fe, por medio de mi Madre Santísima.

«Los que se esfuercen por vi-

vir siempre en la llaga de mi costado, pero crucificados a las cosas del mundo y muertos a sí mismos por la mortificación continua, los haré partícipes, aun en este mundo, de los regalos de mi Divino Corazón.

«Los que deseen obtener el triunfo de sus obras y empresas, las encomienden a mi Corazón Misericordioso.

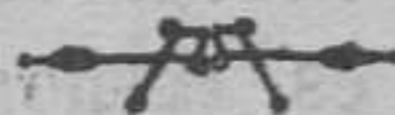
«Los que deseen obtener la conversión de los pecadores, lo conseguirán de mi Corazón Misericordioso, pidiéndola por mediación de mi Madre Santísima.

«Todos los que me pidan con viva fe, espíritu de oración, por intercesión de mi Santísima Madre, se lo concederá mi Corazón Misericordioso.

«Nunca negaré ninguna gracia que se me pida por intercesión de mi Santísima Madre.

«Soy refugio de pecadores y atribulados, y siempre que vengán a Mí con amor y confianza, los acogerá mi Corazón Misericordioso y compasivo. La desconfianza en mi misericordia es una de las faltas que más me hace sufrir.

«Todos los que vistan devotamente mi insignia recibirán mi especial protección a la hora de la muerte.» (Palabras del Corazón de Jesús, a la Madre Ráfols).



## El mariscal Fernando Foch

Falleció santamente en los primeros meses del 1929, esta gloria de Francia.

En Julio de 1918 al iniciar el generalísimo Foch la victoriosa ofensiva, el párroco del pueblo de Bombom donde tenía su cuartel general, le suplicó consagrarse su ejército al Divino Corazón «para una próxima y decisiva victoria». Aquel mismo día 8 de Julio entraba el generalísimo en la iglesia acompañado de algunos oficiales y hacía allí la consagración de su persona y de su ejército, delante de una gran imagen del Sagrado Corazón. Antes había hecho una novena con la misma ocasión. — «He hecho lo que me pedía, dijo después al sacerdote, y más aún». No pudo hacer esta consagración sino a título privado. Por esto muchos la desmintieron después, pero el valiente Generalísimo la confirmó categóricamente.

### Una buena respuesta

En 1793, el feroz revolucionario Carrier, que derramó en Francia tanta sangre, decía a un labriego:

—Vamos a derribar las campanas y las iglesias, para que no volváis a acordaros de Dios.

—Posible es, respondió el la-

abriego; pero dejáis las estrellas, y mientras éstas brillen, nosotros veremos en ellas el nombre santísimo de Dios, y se lo enseñaremos a nuestros hijos.

### Carta de un héroe

El Obispo católico Monseñor Slokan, encarcelado por los bolcheviques, escribía a sus padres esta admirable carta, cuya lectura nos transporta a los siglos heroicos del cristianismo:

«El cautiverio es la más grande, la más augusta de mis experiencias íntimas, por muy doloroso que sea el no poder ofrecer el santo Sacrificio. Jamás he recibido tantas gracias como en estos meses de sufrimiento. Rogad por mí sin llorar. Aquí he aprendido a amar a todos los hombres: a todos, sin excepción, aun a aquellos que aparentemente no merecen ser amados... Estos son los más pobres de todos»... ¡Palabras dignas de un mártir de Cristo!

### Uno que va a

#### Misa todos los días

El caso no es, por la misericordia de Dios, tan extraordinario, que merezca señalarse como digno de admiración. Pero, sí lo es una circunstancia, que avalora la edificante costumbre. Se trata de un arrugado viejecito, antiguo oficial de alta gra-

duación en la marina de guerra británica, jubilado en 1886, que cuenta actualmente cien años de edad. Al pie de su simpática fotografía, que vemos en un periódico extranjero, se lee: «Aunque ha cumplido ya los cien años, el *Deputy Inspector General* (retirado), Mister Connolly, goza de buena salud y va todos los días a Misa».



## CRÓNICA LOCAL

### Tríduo y Fiesta del Pilar

En el presente año ha revestido inusitado esplendor el tríduo y Fiesta de la Virgen del Pilar, cuya Corte de Honor le ha dedicado en la iglesia del Rosario, donde está establecida, solemnes cultos que han tenido el carácter especial de rogativa, por las actuales necesidades de España. El Excmo. Sr. Obispo Coadjutor realzó los actos con su presencia, celebrando la Misa de comunión. La parte musical estuvo habilmente interpretada por el Coro de las Marías del Sagrario. La concurrencia muy numerosa, en especial en las funciones del último día.

### Misión y Fiesta

#### de Cristo Rey

También han tenido el carac-

ter de rogativa en favor de España, la Misión y Fiesta de Cristo Rey que se han celebrado con gran concurso y solemnidad. En la Misa mayor celebrada en la Catedral ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor e igualmente en el acto eucarístico celebrado por la tarde en la iglesia de San Agustín, que fué como el broche de oro de tan hermosos y concurridos actos de religiosa piedad, del pueblo católico de Ciudadela.

### Nombramiento

Para el cargo de Consiliario de la benemérita Asociación de cristiana beneficencia de Señoras, bajo el Patronato del Niño Jesús, titulada *Liga de mútua protección*, ha sido designado por el Excmo. Sr. Obispo, el Rdo. D. José Forcada Arguibau, Pbro., a quien transmitimos cordial parabien.

### Para los Secretariados de Entronización.

Según fidedignos informes, el Rdo. P. Calasanz Baradad, de los Sagrados Corazones, se propone visitar los Secretariados de Entronización del Corazón de Jesús en el Hogar, o por sí o por su Delegado, ya que dicho Padre Baradad es el Director general de esta Obra en España.

Mucho celebraremos recibir dicha visita.



## ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

N.º 1.048.—Ciudadela, 23 Septiembre 1932.—Los consortes D. Pedro Mesquida Nin y D.ª Magdalena Pons.

N.º 1.049.—Ciudadela, Septiembre 1932.—Los esposos D. José Salord Capó y D.ª María Gener Juaneda, con asistencia de invitados.

N.º 1.050.—Ciudadela, Septiembre 1932.—En el domicilio de D. Pedro Pons Monjo.

N.º 1.051.—Ciudadela, 2 Octubre 1932.—Los consortes D. Bartolomé Salord y D.ª María Fedelich, con sus respectivas familias.

N.º 1.052.—Ciudadela, 12 Octubre 1932.—Solemnemente fué entronizada la Imágen del Sagrado Corazón de Jesús en la casa de D. Nicolás Pascual Comellas y D.ª Francisca Mir Truyol, inmediatamente después de la ceremonia religiosa de su enlace nupcial. Asistieron ambas familias.

N.º 1.053.—Ciudadela, 24 Octubre 1932.—Con toda solemnidad fué asimismo entronizada en el hogar de los noveles esposos D. Domingo Camps Mascaró y D.ª Rafaela Llufrú Juaneda; asistieron sus familias e invitados.



## CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

### Recomendaciones especiales para Noviembre

1.º Rogar a Todos los Santos del

cielo que pidan las misericordias y bendiciones del Corazón de Jesús, en favor de la Pátria infortunada.

2.º Ofrecer obras buenas en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Rogar especialmente por todos nuestros consócios difuntos, q. e. p. d.



## CULTOS RELIGIOSOS MES DE NOVIEMBRE

Día 1.º—Festividad de Todos los Santos; al medio día empieza el Jubileo en sufragio de las Almas del Purgatorio, que se puede ganar durante todo el siguiente día de Difuntos.

Día 4.—Primer viernes.—A las 6 y 7 y media, Misas de comunión reparadora con los ejercicios propios del primer viernes. La primera Misa se aplicará en sufragio de la difunta sócia del Corazón de Jesús, D.ª María Gener Bosch y la segunda por las intenciones de la Liga antimasonica. Por la noche, rezo del Sto. Rosario, Coronilla, Aceptación de la muerte, plática de Retiro espiritual y Estación al Santísimo Sacramento.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa de reglamento, que se aplicará en sufragio de todos los asociados difuntos de este centro local del Apostolado. Se puede ganar indulgencia plenaria.

Día 7.—Primer lunes.—A las 6 y 7 y media, Misas con rezo del Santo Rosario, en sufragio de las Almas.

Día 13.—Domingo.—Empieza la devota práctica de la *Semana Santificada en unión del Corazón de Jesús*, en sufragio de las Almas del Purgatorio; con aplicación de la Sta. Misa en sufragio de las mismas benditas Almas, en los días 16, 17, 18 y 19, en que se terminará este ejercicio.

Todos los viernes, Rosario y Coronilla en honor del Corazón de Jesús.

N. M. D. G.